

# LA RIOJA

DIARIO IMPARCIAL  
FUNDADO POR DON FACUNDO M. ZAPORTA

REDACCION, SAGASTA, 25, BAJO  
Administración, Portales, núm. 50. Librería  
Española de Correos núm. 25

No se devuelven los originales, aunque no se imprimen.  
No se admiten comunicados.  
Anuncios á precios convencionales. Remitidos á 1/2 pág.

Número atrasado, 10 céntimos.

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

EN LOGROÑO: una peseta al mes.  
FUERA DE LA CAPITAL: trimestre adelantado, 3 pesetas.  
Trimestre vencido ó por comisionado, 3 pesetas 25 céntimos.  
EXTRANJERO: 7 pesetas trimestre.  
Se considerará que continúa suscrita al periódico todo abono que no devuelva á la Administración sus números desgruados de terminada la suscripción.

Número suelto, 5 céntimos.

**El Banco Riojano**  
Abona á las cuentas corrientes dispuestas á la vista, 2 1/2% Interés anual  
Depositos á 6 meses 3% Id. á 12 3 1/2% Interés anual  
Caja de Ahorros 3% A mayor plazo interés convencional  
Intervención en cuentas de crédito, préstamos, Pagarés Corredor de Comercio  
Compra-venta papel del Estado y demás valores Fernán Salmorán, 10 y 17

**CLINICA PEREDA**  
Atención de Dr. Enciso Brillas, médico de los niños, exalumno de las clínicas de Madrid y San-Onofre de Junio, 8, entre  
Frente al Ayuntamiento

**MUEBLES LA EXPOSICION**  
Antes de ir a la Exposición de Bruselas, 1910, en el Ayuntamiento  
Frente al Ayuntamiento

**Dr. Múgica**  
Médico de los niños, exalumno de las clínicas de Madrid y San-Onofre de Junio, 8, entre  
Frente al Ayuntamiento

**OJO**  
y buenos jabones?  
Comprad en ARRESSE  
de SANTIAGO R. DE LA TORRE  
se compran jabones y se cambian jabones por harinas y salvados

**García MUEBLES DE ARTE**  
Elegancia y economía.  
A. AMEUBLADORA. Portales, 16

**C. MELGUIZA**  
ESPECIALISTA  
de NIÑOS Y PARTOS  
CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5, Var. de Rey, 16

**Dr. M. Aldaz**  
ESPECIALISTA  
de NIÑOS Y PARTOS  
CONSULTA: de 11 á 1 y de 3 á 5, Var. de Rey, 16

**ENFERMEDADES DE LOS OJOS**  
F. A. CHAVARRÍA Médico oculista  
de las clínicas de París.  
CONSULTA diaria de 10 á 12  
Centro Esquinaz, 7-CALANORRA

**VINO ONA del Dr. Hristogul**  
Fábrica técnica y aperitiva. Magníficos resultados en Ovarios, Secreción, Debilidad, Anemia y Neurastenia.

**PASTA DE CAFE**  
Recomendamos á los consumidores de café, el uso de esta pasta, producto compuesto de café y azúcar de primera calidad ó indispensable para las familias, porque además de constituir una de las principales desayunos, se obtiene un 48 por ciento de economía sobre el procedimiento comúnmente usado. Venta ultramarina.

**Armesto**  
Para cortar con gusto y elegancia prendas de señora y caballero, no hay como Armesto, s. nro. Plaza del Mercado, número 1, principal

**I. PARRA, Oculista**  
Ex-ayudante del Doctor Laignier (Sucesor de Voecker de París)  
Del Real Hospital del Buen Suceso de Madrid y del Instituto Oftalmológico de Valladolid  
Ha instalado su consultorio para enfermedades de los ojos en HARRÓ-Plaza de la Paz, 2, 2.  
Jornada diaria, de 11 á 1 y de 3 á 5.

**ASUNTOS LOCALES**

**Los chicos en la calle**

El alcalde de Madrid ha mandado una circular á las delegados de su autoridad, para que cesen el abuso que los chicos hacen de la calle.

Y dice:  
«Ofrece espectáculo impropio de la cultura de una población y ocasiona molestias al vecindario, la costumbre de que los niños y mozalbetes jueguen en la vía pública, estacionándose y produciendo escándalo, dificultando el tránsito público, á la vez que exponiéndolos á peligros, muchas veces por la circulación de coches y tranvías, y por último dejando huellas de sus juegos, en perjuicio de la vía pública, como ocurre con los agujeros que forman en las calles y pasos para las llamadas «conicas» y otras distracciones, en evitación de lo cual ruego á uss se sirva dar las órdenes oportunas á los dependientes de Policía urbana á sus órdenes para que prohiban estas prácticas abusivas, eviten los expresados juegos, respetándolos únicamente en los parques y jardines, y prohibir la formación de hoyos ó agujeros en los pavimentos, procediendo á destruir los existentes para evitar accidentes á los transeúntes.

Para la debida eficacia de esta disposición, y en caso de resistencia ó reincidencia, procederá V. S. á imponer á los infractores las multas que correspondan dentro de las que autoriza la ley municipal, y, cuando se trate de niños, haciendo responsables de las expresadas multas á los padres de los mismos.»

Ahora volvamos los ojos á Logroño. En Madrid, como en la generalidad de las capitales, apenas se ven chicos por las calles; pero aquí es lo primero que llama la atención del forastero.

Las calles, llenas de muchachos que corren juegan ó están parados en grupos.

Los comercios ven como salta de vez en cuando un oristal; los portales se llenan todos los días de tierra y de muñecas pintadas en las paredes, lo mismo que los zócalos de las fachadas; y el transeúntes se ve expuesto á recibir un

## RIPIOS PROSAICOS

...que no me fio!

Me escribe un amigo, víctima de un sueño; me dice que ahora tiene gran empeño en jugar diez duros á la Lotería, pues sotó ayer tarde que aquí tocará, y quiere que el número de Logroño sea, y que se lo envíe muy pronto desea.

Busqué el número de sus ilusiones, y no había en las Administraciones; pero apenas dije lo que me pasaba á varios amigos, y ya me animaba á tomar diez duros que todos querían dar, suponiendo que disfrutarían del famoso gordo tan solicitado, porque el amigoito lo había soñado, encuentro yo ahora más dificultades, pues sé lo que valen ciertas amistades, y ese buen amigo, aunque bien le quiero siempre me da encargos pero... no dinero, y en la Lotería, ¿qué quiere que yo haga si no tocan premios si antes no se paga?

En casos como este yo nunca me arredo, pues tengo seguro que pierdo el reintegro.

Ya sabe el amigo todos mis apuros, déjate de sueños y... ¡manda diez duros!

**III.—CONSIDERACIONES**

1.ª ¿Qué explicación pueden tener esas mercedes arcaicas cuando no se atienden necesidades reconocidas como urgentes?

2.ª ¿En qué consistió el motivo ó razón de ser de ese acto ó contrato nominado, al que los romanos llamaban de *ut des ó de ut facias*?

3.ª No será la indignación del agraciado don Juan de Loma, cuando durante el tiempo en que viene disfrutando del mismo, hizo un préstamo de tres mil pesetas, que fué convalidado por haber ido al Juzgado á querer cobrar réditos no devengados.

4.ª Pero es que, además, ha sido imposible la idea de auxilio en sentido benéfico, puesto que el primer momento se acordó cuando ya regía el actual arancel, del que el ministro de Gracia y Justicia dijo en la apertura de Tribunales este año que «conoceros la justicia en vez de abaratarla; que es problema únicamente la necesidad de su rápida rectificación, y que si no se hiciera sería un acto de demencia en los hombres de buena fe lanzarse á las aventuras de un litigio.»

En su consecuencia, cumpliendo el alto deber que me impone mi calidad de vocal nato de la Junta de Patronato de este partido, ruego y espero de ese Gobierno civil que, conforme á las leyes de la materia y por infracción de las ciudades en este escrito, se digne rechazar el presupuesto carcelario de este partido mientras no se cumpla cuanto está prescrito y conviene á los intereses de los desgraciados que gimen y sufren sus lamentables extravíos en esta Cárcel preventiva.

**José Mena y García**  
Registrador de la Propiedad  
Santo Domingo de la Calzada, 15—1913

## COMISION PROVINCIAL

Nota de los asuntos que han de ser resueltos por la Comisión provincial, en la sesión que celebrará el día 19 del actual á las once y media.

Presupuesto de gastos ó ingresos de la Cárcel del partido judicial de Arnedo.

Recurso de don Román Moreno, vecino de Torre de Cameros, contra providencias del alcalde imponiéndole multas por pastoreo.

Idem de don Doroteo Gómez, vecino de Haro, contra acuerdo del Ayuntamiento sobre el nombramiento de médico titular interino.

**Idencencias electorales**

Agoncillo.—Reclamación sobre aplicación indebida del artículo 29 de la ley, nulidad de la elección é incapacidad de tres concejales.

Fuenmayor.—Reclamación sobre indebida aplicación del artículo 29 de la ley electoral, en el distrito del Ponticón de aquella villa.

Santa Eulalia.—Reclamación contra la validez de la elección.

Logroño.—Idem sobre incapacidad de tres concejales.

Idem.—Idem sobre nulidad de la elección del tercer distrito.

Idem.—Idem sobre la forma de resolver el empate ocurrido en el primer distrito.

Nájera.—Idem sobre incapacidad de un concejal electo en el segundo distrito.

Ocoín.—Idem sobre nulidad de la elección é incapacidad de un concejal.

**BEBED COGNAC «FARO»**  
LOS MEJORES VINOS DE RIOJA  
FINOS Y COBRIENTES  
de la marca Botegas Bilbainas

la proporción de cuatro ó ocho toneladas por hectárea.

El sulfato potásico ó cloruro potásico á razón de 150 á 200 kilogramos por hectárea.

El nitrato sódico á razón de 100 á 150 kilogramos por hectárea.

A. Blavia.

## DE MARRUECOS

Un combate.—Tres horas en fuego.—Cinco muertos y ocho heridos.—Las bajas enemigas.

Aunque nuestros telegramas de ayer eran bastantes extensos, podemos dar las noticias que siguen.

Comandante en jefe á ministro Guerra:

«Con noticias de quejarkas en Ben Karih y Sadina preparaban para esta madrugada ataques á nuestras posiciones y camino Lauzien, dispuse saliese de madrugada general Berenguer con fuerzas regulares de Infantería y Caballería y dos baterías, llevando a la campaña el batallón del regimiento del Rey; de Lauzien salieron fuerzas del regimiento Mallorca con ametralladoras, que tomaron posiciones convenientes.

La presencia regular y compañía Mallorca sobre blocaos loma Amarilla fué oportunísima, pues moros numerosos atacaban y fueron obligados á huir por barrancada, donde se les enfrió, causándose bajas de consideración, dejando un muerto en nuestro poder, interviniendo también artillería campaña.

Por el llano, hacia Ben Karih, tuvo lugar ayer el combate de que di cuenta.

Desplegó el general Berenguer sus fuerzas, empleando artillería montada y ametralladoras para limpiar numeroso enemigo de los cañones del río Naya y malezas, donde estaban apostados, como ayer, para repetir agresiones; el fuego se ha sostenido con alguna intensidad durante tres horas, consiguiendo que el enemigo desalojara el llano, retirándose hacia Ben Karih, excepto pequeños grupos, que tirotearon, como de costumbre.

En este lado del combate ha debido sufrir enemigo bajas importantes, pues la Artillería ha jugado con eficacia.

Nuestras han consistido en cuatro muertos y seis heridos del regimiento de Mallorca y un muerto y dos heridos de regulares de Caballería y dos caballos muertos.

El enemigo ha manifestado osadía, y tropas demostraron el mejor espíritu.

Al mediodía se retiraron las fuerzas que no son necesarias en el llano y yo vuelvo á Tetuán de la loma Amarilla, adonde he ido con general Aguilera, que, como siempre, ha estado muy acertado en las disposiciones.»

**Más noticias**

Ayer, lunes, recibió el general Marina confidencias según las cuales el enemigo se proponía atacar nuestras avanzadas en número considerable.

El comandante en jefe, en vista de estas noticias, dispuso que salieran todas las fuerzas en las últimas horas de la madrugada para proteger las descubiertas en todos los blocaos y fortines de la línea de Tetuán á Lauzien.

Salieron todas las fuerzas regulares, al mando del general Berenguer, más los batallones del Rey, León y Saboya con varias baterías.

A las cuatro y media de la madrugada marchaban las tropas á ocupar los puntos estratégicos.

El día amaneció con densa niebla.

A las ocho de la mañana comenzaron á oírse fuertes tiros hacia la loma Amarilla, y poco después las baterías de Tetuán (campamento y Alcazaba), Lauzien y lomas circundantes rompieron violento fuego sobre los montes de Ben Karih, por donde descendían los moros hacia el llano.

La Caballería regular se desplegó en la llanura, cargando contra los rebeldes y persiguiéndolos hasta la cañada de Ben Karih, donde tienen su campamento los harkas, destruyéndoles las tiendas de campaña y cuanto allí tenían.

Ante la acometividad y el formidable empuje de nuestros jinetes indígenas huyeron los rebeldes desparpados, mientras disparaban los fusiles en su desesperada carrera.

Entretanto nuestra Artillería hacía caer sobre la masa enemiga una copiosa lluvia de granadas, haciendo una verdadera carnicería entre los rebeldes. Sus bajas fueron enormes.

Los oficiales de las fuerzas regulares, que cargaron á la cabeza de sus escuadrones, dicen que el campamento rebelde quedó completamente deshecho.

El general Marina estuvo en el campamento de Lauzien inspeccionando el orden de colocación de las fuerzas combatientes.

El enemigo atacó también á Lauzien, y allí tuvimos un cabo de regulares muerto y tres indígenas heridos.

Al mediodía se inició la retirada, después de oírse las tropas el rancho, regresando al campamento sin novedad.

**Relación de nuestras bajas.—Hérola defensa de los soldados.**

Un aeroplano.—Detalles.

Envíe detalles del ataque de los moros á la loma Amarilla.

Al salir la guarnición á hacer la descubierta, encontré dos moros muertos, fuertemente asidos á la alambrada que rodea el blocao.

Los soldados mantuvieron á raya un grupo de rebeldes, que estuvo largo tiempo tiroteando, é impidió que se acercaran, como intentaron, con el propósito indudable de llevarse nuestros muertos y heridos.

El sargento Vicente Fenollosa mató á uno de los más osados cuando ya estaba á punto de arrastrar á uno de los heridos.

Las tropas comportáronse con bravura extraordinaria.

Las bajas experimentadas por nuestras tropas son:

Muertos: Soldados Francisco Quintana, natural de Vizcaya; Germán Morán, de Valencia; Elías Manila, de Avila; Juan Garrido, Antonio Olmos y Miguel Struch, de Valencia.

Heridos: Cabo Pedro Echevarría y soldado Plácido Vela y Nicolás Sánchez.

Los soldados Morán y Struch tuvieron que luchar con los moros cuerpo á cuerpo.

Las baterías de Tetuán y Lauzien están cañoneando las lomas á derecha é izquierda durante todo el día, sembrando de proyectiles todos los puntos desde donde sigue hostilizando el enemigo.

Los rebeldes, en crecido número, volvieron á atacar al blocao de la loma Amarilla, que defendía una sección del regimiento de Mallorca, al mando del citado sargento Fenollosa.

El enemigo sabía, sin duda, que eran muy pocos los defensores del fortín y persistió en el ataque, resistiendo los nuestros el empuje bravamente hasta que llegaron refuerzos de Tetuán y Lauzien.

Los moros, ante el incesante y nutrido fuego de cañón, se pusieron finalmente en fuga, dejando en nuestro poder ocho muertos, tres fusiles y bastantes cartuchos.

El cañoneo se prolongó hasta las once de la mañana.

El general Marina fué en automóvil á la loma Amarilla, acompañado del general Aguilera, regresando una vez terminado el combate.

Durante el combate, un aeroplano estuvo reconociendo el terreno donde los moros estaban parapetados, dando á nuestras tropas noticias de los movimientos del enemigo.

La Artillería destruyó bastantes casacas.

Por la tarde, las tropas de la Brigada de Cazadores dieron un paseo militar hacia Lauzien, sin ser hostilizadas, lo que demuestra que el enemigo ha sufrido gran castigo. Se calcula en más de 2.000 moros los que atacaron ayer á las tropas.

Esta noche se ven muchas hogueras en todas direcciones.

**Croniquilla alavesa**

Las sesiones de la Diputación.—Para las Juntas de Enseñanza.—El arquitecto Anasagasti.

La Corporación Provincial viene reuniéndose todos estos días en sesión, siendo algunas de las reuniones tan laboriosas que su duración ha sido de seis ó siete horas.

La sesión de anoche, por ejemplo, fué de trabajo impropio para los señores diputados, que comenzaron el estudio de asuntos á las cinco de la tarde y se retiraron del salón de sesiones en las primeras horas de la mañana del siguiente día.

En dicha sesión se dió cuenta de una interesante moción, proponiendo algunas modificaciones en el Reglamento de derechos reales, y se acordó que pase á estudio de una comisión compuesta de los señores Miguelos, Guinea y Aldama, cuya comisión se encargará á la vez de adoptar el medio más conveniente para suprimir el impuesto llamado *Heja de hermandad*.

El presupuesto de Montes quedó aumentado á la cifra de 25.550 pesetas, teniendo en cuenta el número de sobreguardas que hay que comprar.

Quedó desechada una proposición relativa á la adquisición de un automóvil para el servicio de la Diputación.

Se aumentó el capítulo de construcción de carreteras á la cantidad de 500.000 pesetas, consignándose 3.000 pesetas para la colocación de placas de hierro indicadoras de las carreteras.

Se acordó la formación del catastro parcelario, consignándose 18.000 pesetas con destino á este proyecto.

Y se acordó también anunciar á concurso la plaza de director de carreteras, con el sueldo anual de 4.000 pesetas.

**Orden general**

Ausentándose de esta plaza en uso de permiso el coronel don José Nofuentes García, se hace cargo del mando de la primera Brigada de la 9.ª División el de igual empleo don Salustiano Cepa García, que es á quien por ordenanza corresponde.

**Retiros**

Se concede el retiro por la edad al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Echevarría de Diego, al primer teniente (E. R.) don Dámaso González, y á los segundos tenientes Escalera y Reserva don José Molina y don Manuel Martínez Marcos, todos de la Guardia civil, y al capitán de Artillería don Nicolás Pígueros Martínez.

**Matrimonio**

Se concede libre licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don José Asensi y Capero.

**Obras de texto**

Ha sido aprobada la refundición y arreglo del *Manual de clases de tropa*, declarado de texto por real orden de 23 de junio de 1897.

**La Lotería de Navidad**

Para los suscriptores de LA RIOJA

A petición de algunos abonados, el obsequio que hará LA RIOJA á sus abonados de año será

Un billete entero de la Lotería de Navidad que se repartirá entre los que antes del 22 de diciembre se hayan suscritos á LA RIOJA por el año 1914.

El billete adquirido para repartirse entre nuestros suscriptores de año es el número

**3.697**

que está de manifiesto en el escaparate de la Librería de LA RIOJA.

Todo suscriptor por el año 1914 tendrá derecho á una participación proporcional en dicho billete; es decir, que en el caso de resultar premiado en el sorteo de Navidad el número

**3.697**

el importe de dicho premio se repartirá por partes iguales entre quienes se hayan suscritos á LA RIOJA antes del sorteo, por todo el año de 1914, tanto los que en la actualidad tienen ya pagado dicho año, como los que lo abonen hasta el día 21.

De modo que los aficionados á la Lotería de Navidad pueden satisfacer esa afición, y obtener algún premio, acaso importante, sin sacrificar alguno.

Los suscriptores de fuera deberán enviar el importe de sus abonos por giro postal, giro-cumulo ó sellos de correo (pero certificando la carta en este caso) y acompañar un sello de 15 céntimos para remitirlos al correspondiente recibo, á menos que ordenen pagar á personas de Logroño.

empleando los medios coercitivos de que dispongo, para que la normalidad de estas funciones se establezca en el más breve plazo.

Es preciso que las Juntas locales de primera enseñanza, que tienen tan alta y fiscalizadora misión que cumplir, queden constituidas en el plazo máximo de quince días; y para ello se hace preciso que los Ayuntamientos que no hayan remitido las debidas ternas, envíen nombres para cada uno de los padres y dos madres de familia, que debe haber en cada Junta, lo hagan en término de quinto día, bajo apercibimiento de que, al no verificarlo así, les exigirá la multa para que me faculta la ley municipal ó provincial en su caso.

Constituidas que sean estas Juntas, deberán celebrar cuando menos una sesión al mes, realizando visitas de inspección á las escuelas y dando cuenta á este Gobierno del resultado de las mismas, y del de las exposiciones escolares anuales que han venido á sustituir á los exámenes que antes se celebraban.

El distinguido arquitecto señor Anasagasti ha salido para San Sebastián, después de haber permanecido varios días en esta capital.

Muchos han sido las personalidades y los artistas que han saludado al autor del precioso monumento que en la isla de Santa Clara, de San Sebastián, ha de erigirse en honor de la reina doña María Cristina.

Anasagasti ha hablado de arte, ha hecho manifestaciones de la impresión que le causó Vitoria y sus joyas artísticas, y al referirse á algunas restauraciones llevadas á cabo en el tradicional corral donde se alza el santuario de Estivalza, ha dicho que aquellas fueron un crimen de lese arte.

El genial arquitecto ha visitado y elogiado mucho los estudios de Adrián Aldecoa, Uranga, Díaz Olano, Americana, Urbina y Alfaro.

G. Alday.

Vitoria, 17—1913.

**La Lotería de Navidad**

Para los suscriptores de LA RIOJA

A petición de algunos abonados, el obsequio que hará LA RIOJA á sus abonados de año será

Un billete entero de la Lotería de Navidad que se repartirá entre los que antes del 22 de diciembre se hayan suscritos á LA RIOJA por el año 1914.

El billete adquirido para repartirse entre nuestros suscriptores de año es el número

**3.697**

que está de manifiesto en el escaparate de la Librería de LA RIOJA.

Todo suscriptor por el año 1914 tendrá derecho á una participación proporcional en dicho billete; es decir, que en el caso de resultar premiado en el sorteo de Navidad el número

**3.697**

el importe de dicho premio se repartirá por partes iguales entre quienes se hayan suscritos á LA RIOJA antes del sorteo, por todo el año de 1914, tanto los que en la actualidad tienen ya pagado dicho año, como los que lo abonen hasta el día 21.

De modo que los aficionados á la Lotería de Navidad pueden satisfacer esa afición, y obtener algún premio, acaso importante, sin sacrificar alguno.

Los suscriptores de fuera deberán enviar el importe de sus abonos por giro postal, giro-cumulo ó sellos de correo (pero certificando la carta en este caso) y acompañar un sello de 15 céntimos para remitirlos al correspondiente recibo, á menos que ordenen pagar á personas de Logroño.

**Notas militares**

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada y guardia de la Cárcel, Cantabria; Hospital, Cantabria, quinto capitán; Provisiones, Artillería; vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Traje, de diario.

**Orden general**

Ausentándose de esta plaza en uso de permiso el coronel don José Nofuentes García, se hace cargo del mando de la primera Brigada de la 9.ª División el de igual empleo don Salustiano Cepa García, que es á quien por ordenanza corresponde.

**Retiros**

Se concede el retiro por la edad al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Echevarría de Diego, al primer teniente (E. R.) don Dámaso González, y á los segundos tenientes Escalera y Reserva don José Molina y don Manuel Martínez Marcos, todos de la Guardia civil, y al capitán de Artillería don Nicolás Pígueros Martínez.

**Matrimonio**

Se concede libre licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don José Asensi y Capero.

**Obras de texto**

Ha sido aprobada la refundición y arreglo del *Manual de clases de tropa*, declarado de texto por real orden de 23 de junio de 1897.

**La Lotería de Navidad**

Para los suscriptores de LA RIOJA

A petición de algunos abonados, el obsequio que hará LA RIOJA á sus abonados de año será

Un billete entero de la Lotería de Navidad que se repartirá entre los que antes del 22 de diciembre se hayan suscritos á LA RIOJA por el año 1914.

El billete adquirido para repartirse entre nuestros suscriptores de año es el número

**3.697**

que está de manifiesto en el escaparate de la Librería de LA RIOJA.

Todo suscriptor por el año 1914 tendrá derecho á una participación proporcional en dicho billete; es decir, que en el caso de resultar premiado en el sorteo de Navidad el número

**3.697**

el importe de dicho premio se repartirá por partes iguales entre quienes se hayan suscritos á LA RIOJA antes del sorteo, por todo el año de 1914, tanto los que en la actualidad tienen ya pagado dicho año, como los que lo abonen hasta el día 21.

De modo que los aficionados á la Lotería de Navidad pueden satisfacer esa afición, y obtener algún premio, acaso importante, sin sacrificar alguno.

Los suscriptores de fuera deberán enviar el importe de sus abonos por giro postal, giro-cumulo ó sellos de correo (pero certificando la carta en este caso) y acompañar un sello de 15 céntimos para remitirlos al correspondiente recibo, á menos que ordenen pagar á personas de Logroño.

**Notas militares**

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada y guardia de la Cárcel, Cantabria; Hospital, Cantabria, quinto capitán; Provisiones, Artillería; vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Traje, de diario.

**Orden general**

Ausentándose de esta plaza en uso de permiso el coronel don José Nofuentes García, se hace cargo del mando de la primera Brigada de la 9.ª División el de igual empleo don Salustiano Cepa García, que es á quien por ordenanza corresponde.

**Retiros**

Se concede el retiro por la edad al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Echevarría de Diego, al primer teniente (E. R.) don Dámaso González, y á los segundos tenientes Escalera y Reserva don José Molina y don Manuel Martínez Marcos, todos de la Guardia civil, y al capitán de Artillería don Nicolás Pígueros Martínez.

**Matrimonio**

Se concede libre licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don José Asensi y Capero.

**Obras de texto**

Ha sido aprobada la refundición y arreglo del *Manual de clases de tropa*, declarado de texto por real orden de 23 de junio de 1897.

**La Lotería de Navidad**

Para los suscriptores de LA RIOJA

A petición de algunos abonados, el obsequio que hará LA RIOJA á sus abonados de año será

Un billete entero de la Lotería de Navidad que se repartirá entre los que antes del 22 de diciembre se hayan suscritos á LA RIOJA por el año 1914.

El billete adquirido para repartirse entre nuestros suscriptores de año es el número

**3.697**

que está de manifiesto en el escaparate de la Librería de LA RIOJA.

Todo suscriptor por el año 1914 tendrá derecho á una participación proporcional en dicho billete; es decir, que en el caso de resultar premiado en el sorteo de Navidad el número

**3.697**

el importe de dicho premio se repartirá por partes iguales entre quienes se hayan suscritos á LA RIOJA antes del sorteo, por todo el año de 1914, tanto los que en la actualidad tienen ya pagado dicho año, como los que lo abonen hasta el día 21.

De modo que los aficionados á la Lotería de Navidad pueden satisfacer esa afición, y obtener algún premio, acaso importante, sin sacrificar alguno.

Los suscriptores de fuera deberán enviar el importe de sus abonos por giro postal, giro-cumulo ó sellos de correo (pero certificando la carta en este caso) y acompañar un sello de 15 céntimos para remitirlos al correspondiente recibo, á menos que ordenen pagar á personas de Logroño.

**Notas militares**

**Servicio de la plaza para hoy**

Parada y guardia de la Cárcel, Cantabria; Hospital, Cantabria, quinto capitán; Provisiones, Artillería; vigilancia: primera zona, Bailén; segunda zona, Cantabria; tercera zona, Artillería.

Traje, de diario.

**Orden general**

Ausentándose de esta plaza en uso de permiso el coronel don José Nofuentes García, se hace cargo del mando de la primera Brigada de la 9.ª División el de igual empleo don Salustiano Cepa García, que es á quien por ordenanza corresponde.

**Retiros**

Se concede el retiro por la edad al teniente coronel de la Guardia civil don Manuel Echevarría de Diego, al primer teniente (E. R.) don Dámaso González, y á los segundos tenientes Escalera y Reserva don José Molina y don Manuel Martínez Marcos, todos de la Guardia civil, y al capitán de Artillería don Nicolás Pígueros Martínez.

**Matrimonio**

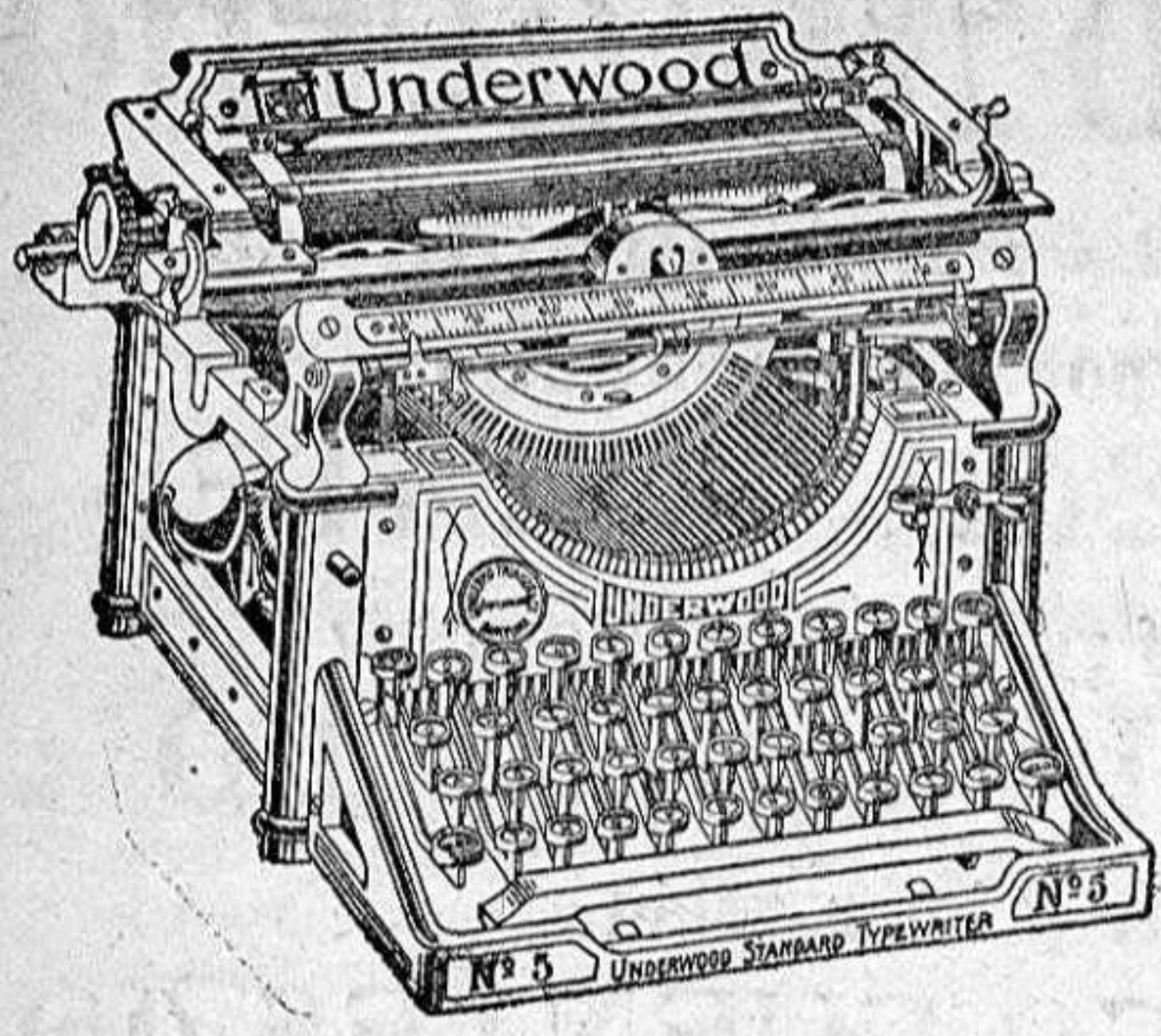
Se concede libre licencia para contraer matrimonio al primer teniente de Artillería don José Asensi y Capero.

**Obras de texto**

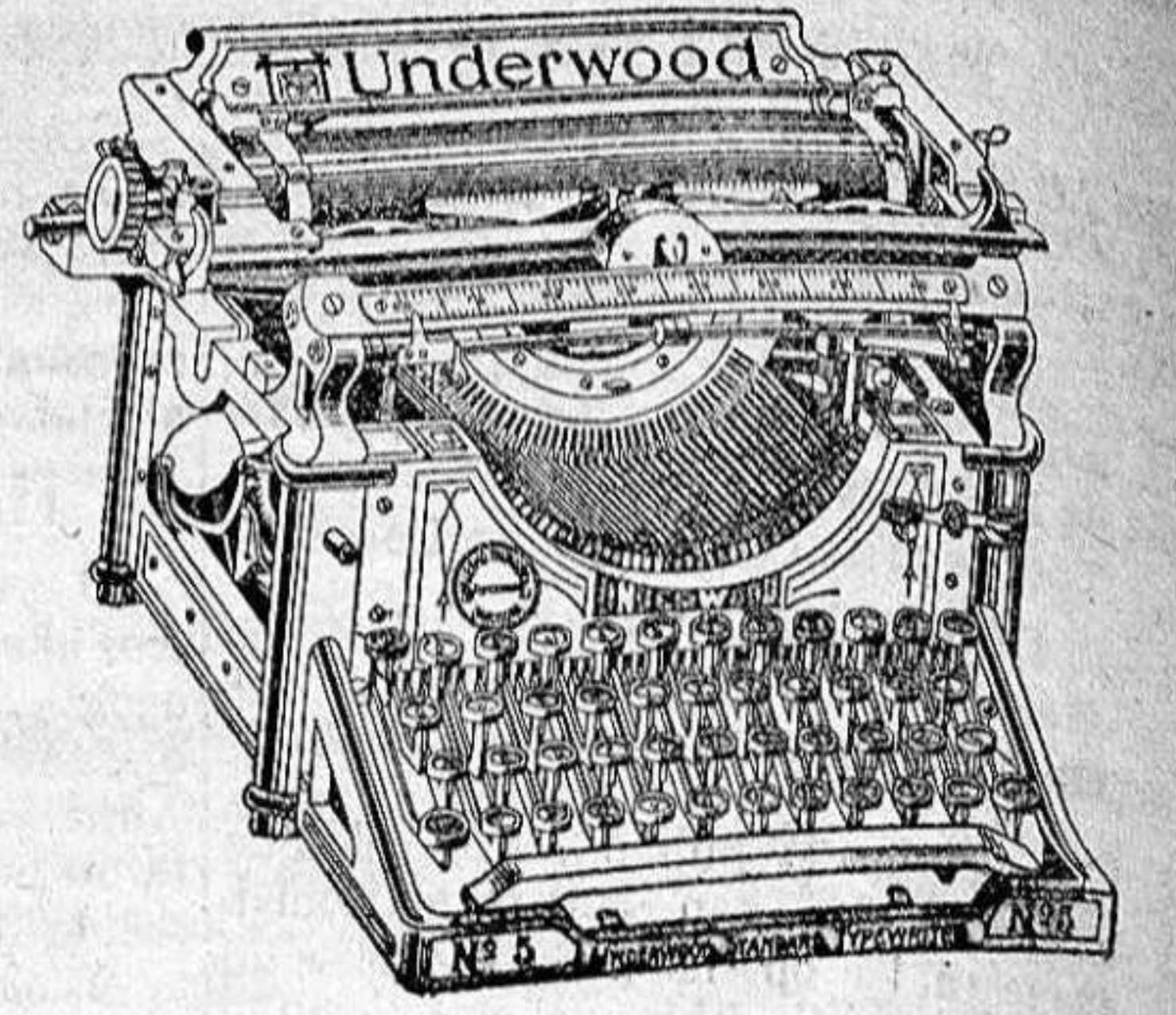
Ha sido aprobada la refundición y arreglo del *Manual de clases de tropa*, declarado de texto por real orden de 23 de junio de 1897.







# Colosales victorias de la máquina de escribir



# UNDERWOOD

CADA AÑO se celebran en los Estados Unidos, país natal de las máquinas de escribir, unos Concursos Internacionales de Escritura á Máquina, á los que acuden los más afamados dactilógrafos del mundo.

Durante los últimos 8 años, todos los primeros premios de estos Concursos han sido siempre ganados con máquinas UNDERWOOD.

En 1912, de 47 premios distribuidos en total, los primeros 33 fueron ganados con máquinas UNDERWOOD. He aquí el resultado de los dos Concursos del presente año: ¡Juzgue V.!

## Chicago, 9 septiembre de 1913

	Escribiente	Máquina	Palabras escritas		
			TOTAL	Por minuto	
Campeonato de dactilógrafos profesionales (30 minutos copiando)	Bessie Friedman	Underwood	3.544	118	
	Bessie Linsitz	»	3.265	109	
	Rose Bloom	»	3.244	108	
	W. F. Oswald	»	3.070	102	
	Thos J. Ehrich	»	3.054	102	
	Fred Jarrett	»	2.879	96	
	Corinne Bourdon	»	2.671	89	
	Bessie B. Linsitz	»	3.265	109	
Campeonato llamado "Middle West." (30 minutos copiando)	Rose Weiss	»	2.474	82	
	C. E. Mallery	»	2.122	71	
	Mari Parker	»	1.421	47	
	Winifred Kenna	»	1.259	84	
	Helen Freun	»	1.124	75	
	Dorothy Linder	»	1.113	74	
	Ella Anderson	Remington	1.106	74	
	Elsie Landock	Underwood	1.095	73	
Campeonato de la ciudad Chicago. (15 minutos copiando)	Effie M. Nelson	»	1.025	68	
	Geo. F. Church.	»	1.025	68	
	Berta Berkowitz	»	924	62	
	W. H. Blythe	»	913	61	
	Anne O'Brien	»	844	56	
	Edith Muller	»	683	46	
	Campeonato "Edison" Copiando 5 minutos del fonógrafo	Tos J. Ehrich	»	475	95

Total, 18 premios.

Ganados con Underwood . . . . . 17

„ „ otras marcas . . . . . 1

## New York, 21 octubre de 1913

	Escribiente	Máquina	Palabras escritas	
			TOTAL	Por minuto
Campeonato de dactilógrafos profesionales. (Una hora)	Margaret B. Owen	Underwood	7.495	125
	Emil A. Trefzger	»	7.181	120
	Gus. R. Trefzger	»	7.049	117
	Rose L. Fritz	»	6.902	115
	Fred Jarrett	»	6.116	102
	Thos J. Ehrich	»	3.356	112
	Bessie Friedman	»	3.323	111
	Rose Bloom	»	3.315	111
Campeonato de aficionados. (Media hora)	Bessie Linsitz	»	3.311	110
	William J. Oswald	»	3.272	109
	Martha Dunn	»	3.160	105
	Leslie Berdan	»	2.910	97
	Corinne Bourdon	»	2.853	95
	Marion Friedman	»	2.823	94
	Edward Sherry	»	2.671	89
	Jessica L. Johnson	»	2.554	85
	Pauline Fritz	»	2.518	84
	L. H. Weisenburger	»	2.290	76
	Elizabeth Nichols	»	2.270	74
	Samuel F. Feinman	»	1.924	64
	Jacob L. Gwitz	»	1.893	63
	G. Buchanan	»	1.890	63
	Florence L. Pierce	Remington	1.731	57
Escolares y Estudiantes	Harry G. Tanner	Underwood	1.308	87
	Sarah Eunitz	»	1.285	86
	Sarah Rosenberg	»	1.232	82
	George W. Gaskile	»	1.201	80
	Mabel Rhengren	»	1.188	79
	Beatrice Mac Donal	»	1.158	77
	Clara Tremper	»	1.123	75

Total 30 premios.

Ganados con Underwood . . . . . 29

„ „ otras marcas . . . . . 1

El éxito tan sorprendente de la UNDERWOOD es debido á su incomparable mecanismo de escape, que hace que esta máquina sea la más rápida y segura de todas, siendo por este motivo la preferida por todos los más hábiles dactilógrafos del mundo, concurrentes á esta clase de certámenes.

# UNDERWOOD

La máquina de escribir que acabará V. por comprar

Concesionarios exclusivos para España y Portugal

## Guillermo Trúniger & C.º

Balmes, 7.-BARCELONA

